

en el caso de que se trataba, tendencia innegable a defraudar los arbitrios municipales de Beasain, y lo prueba, entre otros extremos, la circunstancia de que en Lazcano se recaudan los arbitrios por arriendo, y en Beasain se recaudan en administracion, y es sabido que la mayor parte de los pueblos en que se subastan los arbitrios, constituyen un foco de contrabando, y por ello, en diversas ocasiones, ha recomendado la Corporacion provincial a los pueblos de Guipúzcoa que empleen el sistema de administracion; y agregó que en el asunto de que se trataba, podía ser más vehemente esa sospecha, teniendo en cuenta que el establecimiento de Semperechiquia se ha abierto en el coufu de otro término municipal.

Declarado, con todo, suficientemente discutido el punto, se procedió a lectura de la réplica de la instancia del Ayuntamiento de Lazcano, que abarca los siguientes extremos: «que formando expediente, abriendo una informacion, y delegando, si lo cree procedente al efecto, a uno de sus vocales, se sirva dejar sin efecto el acuerdo reclamado; y si por razones no previstas lo mantiene, ordenar la clausura de las dos tabernas de los dos Lazcaibar, Burugorrieta y las demás que en igual caso se encuentren.»

Respecto del primer extremo, se resolvió consultar a la Diputacion con la fórmula de sí se ratifica o no en el acuerdo de la Comision provincial, que ordenó la clausura de la taberna de Semperechiquia, y en votacion ordinaria, fué confirmado el mencionado acuerdo.

En cuanto al segundo extremo, se acordó que se instruya expediente sobre él, y conceder el término improrrogable de ocho dias, al efecto de solicitar la licencia administrativa para la apertura de la taberna de Burugorrieta.

De conformidad con lo propuesto por la comision de Hacienda municipal, la Diputacion aprobó las siguientes cuentas municipales:

Las de Anzuola, correspondientes al año económico de 1889 a 1890, y

Las de Oñate, de los ejercicios económicos de 1888-89 y 1890-91.

También de conformidad con lo propuesto por la propia Comision de Hacienda municipal, la Diputacion acordó devolver al Ayuntamiento de Leaburu las cuentas municipales de los años económicos de 1883-84, 1884-85 y 1885-86 para que subsane en ellas las omisiones que hacia notar la Comision en su dictamen.

Seguientemente se dió lectura del voto particular formulado por el Sr. Altube y dictamen de la mayoría de la comision de Gobernacion, en órden al proyecto de las Ordenanzas municipales reformadas de la villa de Zumaya; y a petición del Sr. Machimbarrena, quedaron sobre la mesa.

Con lo que se levantó la sesion, acordándose que la inmediata se celebre mañana a las seis de la tarde.

Ayuntamiento.

SESION DEL 22 NOVIEMBRE DE 1892.

Abierta bajo la presidencia del Sr. Lizarriz, y leída y aprobada el acta de la anterior entróse en la

Orden del dia.

El Arquitecto Sr. Barrio manifiesta el resultado del reconocimiento de un muro que construye la Compañia del Norte.

Se accedió a una instancia de D. Miguel Bengoechea solicitando 50 pesetas por renta de casa que se le exige, del tiempo en que la desocupó por orden del inspector de salubridad.

El gobernador civil aprueba la modificación de las Ordenanzas de edificacion en lo referente al cierre de patios.

A Hacienda, instancias de D. Juan Cruz Zatarain y D. Leon Petrirena para abrir despachos de vinos y licores en el número 11 de la calle de Zubieta y 2 de la de Urbietta respectivamente.

A la misma Comision, instancia de don Venancio del Barrio para que se suprima el impuesto sobre perfumeria y jabones y otra de los señores Santestaban y Juanena para que se encabece el pago de la industria de coches.

D. Valentín Balanzategui y D. José Aldanondo solicitan permuta de sepulturas en el cementerio de Polloe.

A Gobernacion: instancia de doña Manuela Amonarriz solicitando aumento de sueldo; de don Plácido Vázquez para que se le nombre vigilante de la cárcel; de los Sres. Spencer Hazard y consortes para que se poden los árboles de la calle de Santa Catalina.

A la misma comision: instancias de doña Gabriela Arruti, doña Maria Gurruchaga y doña Josefa Lujambio, solicitando el puesto 91 del mercado de la Brecha en permuta de los que ocupan en la actualidad, y de don Cipriano Irazusta y doña Micaela Urbe solicitando el mismo puesto núm. 91.

Pasaron a la alcaldia una instancia de don Cipriano Aizpitarte para que se le permita tener en su establecimiento, durante la noche, a puerta cerrada, a los individuos que se ocupan en el depósito de pescado y otra de D. Castor Victoria y varios taberneros más solicitando tener abiertos sus es-

establecimientos hasta las dos de la madrugada.

A Obras: solicitud de doña Matilde Garmendia y otras bañeras indicando la conveniencia de la nueva rampa acordada para la bajada a la playa y planos de dos casas que los señores Vicente Mendizábal y Cayetano Elcegui tratan de construir en los solares A y B de la manzana primera del Eusauche Oriental.

Don Fermin Echeveste suplica se le conceda una partida de losas inservibles para el Ayuntamiento.

Don Dionisio Amiel propone precios y condiciones para la utilizacion del aparato para extraer agua potable.

Doña Julita y doña Meichora Urcelay ruegan se les tramite la pension que su difunta madre disfrutaba como viuda del celador de arbitrios D. Manuel Urcelay.

A Hacienda.

La empresa del ferrocarril de Elgoibar a esta ciudad presenta los planos de la estacion y demás edificios.

A Obras y Hacienda.

Se aprobaron los siguientes

Informes:

De la comision de Hacienda: el referente al gas que se consume en la Audiencia.

Sobre la mesa.

Otro sobre fondos que la «Union Artesana» trata de entregar para los huérfanos de los naufragos.

Otras tres apoyando instancias de D. A. Loidi, D. P. Olachea, y D. M. Jordana para abrir despachos de vinos en las calles del Principe, Mira Cruz y General Echagüe respectivamente.

De la de Gobernacion denegando a don J. Elósegui el permiso para lavar ropas en la regata de Ategorrieta; denegando a D. Ignacio Gonzalez para colocar en Atocha un puesto de frutas; accediendo a la colocacion de un mechero de gas en la Pescaderia, concediendo la habitacion que solicita al Sr. Imaz, vigilante de la cárcel denegando el puesto número 30 del mercado de la Brecha a doña Maria Gallego y autorizando la construccion de chalets de comodidad que propone don A. Van Balverge.

Aquí se estacionaron los señores concejales, entablándose una discusion, mejor dicho conversacion general, y siendo ya hora avanzada (las siete y media) abandonamos el salon sin oír la lectura de los siguientes informes.

De la de Obras: al aprovechamiento para peñones del puente provisional de Amara.

Aprobando los planos de miradores presentados por doña Petra Alzate; accediendo al arreglo del camino entre el gasómetro y Mochaene-berri y autorizando al Sr. Astiasaran para atravesar con railes la carretera de Iguelde.

De la Comision especial que entiende en el asunto del hundimiento del acueducto de Mira Cruz.

De Hacienda y Obras referente al proyecto para la construccion de un puente en Amara.

Noticias.

Los periódicos de Sevilla denuncian que, de algunos dias a esta parte, circulan en aquella plaza muchos billetes falsos de 100 pesetas con el busto de Goya. El papel de los falsos es mas grueso que el de los legítimos.

El Ayuntamiento de Tolosa ha remitido al de esta capital 714,50 pesetas recaudadas en dicha villa, para las familias de los naufragos del 19 de Octubre.

Segun dice un periódico militar, gracias a la iniciativa del general Primo de Rivera, ya a ser suprimido el segundo tirante del sable que usa la oficialidad del arma de infanteria.

La expresada reforma no puede ser más trascendental.

Por de pronto completa todo un plan de reorganizacion del ejército.

Y además demuestra lo que preocupan a nuestros generales los grandes problemas militares.

En la noche del domingo cenaban algunos sargentos en el cuartel de Torrero, de Zaragoza, cuando sin mediar palabra alguna uno de ellos apagó la luz y asestó a otro una puñalada en el corazon, dejándolo cadáver.

La Diputacion provincial de Navarra ha consignado la suma de 20.000 pesetas para favorecer la concurrencia de los vinos navarros a la Exposicion de Chicago.

La mejor contestacion que el Ayuntamiento podía dar a los taberneros que han solicitado tener las tabernas abiertas hasta las dos de la madrugada, es ordenar que dicha clase de establecimientos se cerrasen siquiera a las nueve de la noche en invierno y a las diez en verano.

Aquí de la campaña moralizadora de La Union Vascongada.

Una noticia para los aficionados a toros.

Es casi seguro que las cuatro corridas para despedida de Rafael Molina (Lagaritjo), se celebren: la primera en Bilbao, el 3 de Abril; la segunda en Barcelona, el primer domingo de Mayo; la tercera en Valencia, el día de la Ascension, y la cuarta en Madrid, el domingo siguiente.

El lunes llegaron a Bilbao los tres naufragos que el dia anterior desembarcaron en Pasajes.

Las compañías de los ferro-carriles de Bilbao a Durango y de Durango a Zumárraga, en vista del precario estado en que los infelices se hallaban, acordaron devolverles el importe de los tres billetes de primera clase.

Los naufragos, tan pronto como llegaron a Bilbao, se dirigieron a un vapor, que poco despues les condujo a Santoña.

A consecuencia de las heridas recibidas en la colision habida en el penal de Tarragona, han fallecido tres de los penados que en ella tomaron parte, y quedan cinco heridos en estado gravísimo.

Por consecuencia del expediente gubernativo que ha instruido la junta del penal de aquella ciudad, en averiguacion de las causas que motivaron la colision, ha sido suspendido de empleo y sueldo al director de la cárcel.

Anoche a las ocho en la calle del Principe fué herido un individuo de una tremenda chillada en la cabeza.

Movimiento de Buques

PUERTO DE PASAJES

Buques etrados.

Balandra Bayonesa, de Zumaya, con cemento.

Salidos:

Vapor Goya, para Bilbao con carga general.

Vapor Gaipio, para San Sebastian con carga general.

Vapor Josepha Antoni, para Santander con plomo.

Vapor Hiram, para Rouen, con vino

Balandra Bayonesa, para Zumaya, en lastre.

DEL INTERIOR.

Madrid, 22, 9 30 noche.

Se ha producido en Falsat un molin por consumos resultando dos muertos y dieciséis heridos. Háblase del redevo del gobernador de Tarragona.

Madrid, 22, 9 45 noche.

Coméntase un artículo de Castelar publicado en *El Globo* sobre el presupuesto de la paz. Castelar se declara partidario de la formacion de un partido hacendista dedicado a resolver la cuestion económica y le ofrece la benevolencia del posibilismo. Los fusionistas disquisitados dicen que el artículo favorece a los conservadores. Silvela aplaude el espíritu del artículo.

Cotización de la Bolsa de Madrid

	COTIZ. DE 21	COTIZ. DEL 22
Deuda p. 4 % interior.	68'45	68'35
Id. id. pequeños.	69'35	68'55
Id. id. fin corriente firme.	68'55	68'35
Id. id. al 4 % exterior.	73'50	73'35
Id. id. pequeños.	73'60	73'55
Deuda amortizable 4 %.	77'68	77'70
Id. id. pequeños.	78'40	78'00
Banco de España	368'00	000'00
Compañia de Tabacos.	000'00	000'00

4 cambios.

Paris. 16'00
Londres. 29'15

CAMBIO DE MONEDAS

ANTONIO LANDABEREA

CALLE DE HERNANI, 11, BAJO.

Compra y venta de valores en la Bolsa de Madrid con 1/2 por 100 por todo gasto sobre el valor efectivo.

Las compras se efectuan sin que el comitente desembolse su importe hasta la entrega de los títulos comprados.

CONTRABANDO

de mercancías procedentes de la República vecina, tomadas por los carabineros en contrabando en la frontera.

Dichas mercancías se han vendido en subasta en la aduana de esta ciudad el 15 del actual.

Se liquidarán al por mayor y menor como sigue:

- 500 varas terciopelo negro y de colores; su precio es de 20 pesetas vara y se venderán a 9,90.
- 500 varas de pura seda negra y colores; su precio es de 8 ptas., se venderá a 4,75.
- 200 varas lanas para vestidos de señora a 0,90.
- 100 idem lanas para idem de idem a 2,50
- 100 idem tela de algodón para delantales a 1,10
- 300 pares mitones de lana de estambre, para señora a 0,60.
- 300 " " " " " para niñas a 0,40.
- 400 " " " " " para niñas y niños a 0,30.
- 280 pares de potainas de lana para niños, a 1,50.
- 370 pares de medias negras para señora, a 2.
- Lástico negro para sotanas y capas de sacerdotes; vale 15 ptas se vende por 8 pesetas.
- Las modistas en sombreros y vestidos de señora si compran el terciopelo por piezas se les hará un descuento de 10 por 100.
- La venta principiará el sábado 19 del corriente a las diez de la mañana en la Concha, ussiga (deuda de vercedes) al lado de la farmacia de Aguirrezabala.

LA FUNERARIA

Primitiva y única casa en Guipúzcoa
De Pompas Fúnebres

GRAN PRIVILEGIO POR 20 AÑOS.

Cajas de acero y hierro galvanizado y emplomado, urnas fúnebres de madera de todas clases y precios. Andas fúnebres para párvulos y adultos. Hachas para Viáticos y conduccion a 25 céntimos.

Se facilitan en el acto entierros elegantes a 50 pesetas.

San Marcial 22

—Teléfono número 87.—

5 DUROS,

Cama, jergon de muelles y almohada

LA GRAN BRETAÑA

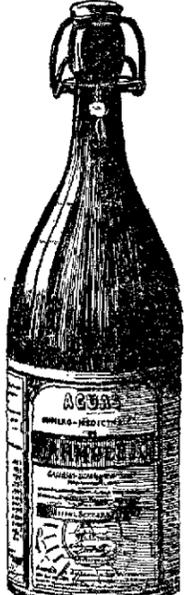
FÁBRICA DE CAMAS Y COLCHONES
AVENIDA, 14

Esquina a Idiaquez

Primera casa para la venta de camas, jergones, muebles, espejos y otros artículos en las mejores condiciones.

Al contado y a plazos desde
UNA PESETA semanal.

MARMOLEJO



AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS
El mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias, Catarras del Estómago, Catarras vesicales e Intestinales, Bilis, Gastralgias, Congestión e Inflamación del Hígado y Bazo, Cólicos nefríticos y hepáticos, Cálculos y Arenillas, Cálculos biliares, Diabetes sacarina, Anemias, Clorosis, Afecciones linfáticas, Pesadez del Estómago, Digestiones difíciles, Impotencia, Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes orgánicas, etc.

ÚNICAS AGUAS Envasadas en botellas especiales con tapón metálico para su mejor aplicación y mayor economía de los enfermos. **SE HEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.** Se venden en todas las farmacias.

PARA PEDIDOS y demás detalles, dirigirse la correspondencia a la Dirección, Serrano, 25, Madrid, ó a la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

Venta al por mayor en San Sebastian: Droguería de Echeverría, San Gerónimo núm. 2.

Almanagues

del Sagrado Corazon de Jesús.

Se venden en la Librería Católica, Plaza Vieja núm. 4.

Los hay con magníficas alegorías, a los precios de pesetas 0'75, 1, 2'50, y tacos sueltos a 30 céntimos.

LA BIBLIA Y LA CIENCIA

por el Cardenal Gonzalez.—Se vende en la Librería de P. Hernandez.

PLAZA VIEJA, 4.